



COLEGIO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
LEY 3476

COMUNICADO

Desde el Colegio Veterinario de Río Negro queremos expresar nuestro más profundo respeto y reconocimiento a la labor que realiza el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), tanto en su aporte a la investigación básica y aplicada como en la extensión rural y el desarrollo tecnológico del sector agropecuario en general, y del sector ganadero en particular.

Ante las versiones difundidas recientemente sobre posibles modificaciones en la estructura de gobernanza del INTA, el Colegio Veterinario de Río Negro manifiesta su preocupación por las eventuales consecuencias que dichos cambios podrían tener sobre el funcionamiento de la institución.

Queremos destacar que consideramos fundamental el análisis y la evaluación continua del desempeño institucional, así como la búsqueda de una gestión eficiente de los recursos públicos. No obstante, creemos igualmente esencial preservar la independencia institucional en la toma de decisiones, lo cual se sustenta en buena medida en la pluralidad de actores representados en sus órganos de gobierno.

Entendemos que la participación de representantes del ámbito universitario, de los colegios profesionales y de las organizaciones de productores aporta una mirada estratégica, plural y de largo plazo, imprescindible para el diseño y la implementación de proyectos de investigación y desarrollo.

Por otra parte, una de las mayores fortalezas del INTA es su extensa presencia territorial, que ha sido clave para la transferencia de tecnología en todo el país y, en particular, en nuestra provincia. Este anclaje territorial permite acompañar el desarrollo de las economías regionales y promover la producción local de manera sostenible y eficiente.

Desde el Colegio reiteramos nuestra disposición a colaborar en la búsqueda de soluciones que contribuyan a preservar los mecanismos institucionales que han sido pilares del accionar histórico del INTA y que consideramos indispensables para su continuidad y fortalecimiento.

MV Hugo Matarasso
Secretario CVRN

MV Sergio Gómez
Presidente CVRN